

**REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA**

**“Manuel de Falla” DE CÁDIZ (ESPAÑA)**

**Programación de la asignatura**

**LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL**

**ESPECIALIDAD VIOLONCELLO**

**NO PRESENCIAL**

**(Departamento de Cuerda)**

**[www.conservatoriomanueldefalla.es](http://www.conservatoriomanueldefalla.es)**

## **INDICE DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Introducción

Metodología

Atención a la diversidad

Coordinación con el profesorado tutor

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje

Objetivos y Contenidos, consideraciones generales

Objetivos del curso

Contenidos por trimestres

Recursos y material didáctico

Evaluación

Criterios de evaluación

Examen de recuperación de septiembre

Criterios de calificación

## **INTRODUCCIÓN**

La adaptación de la presente programación se lleva a cabo tomando como referencia las instrucciones publicadas por la Viceconsejería de educación desde el 23 de abril de 2020, hasta el 3 de septiembre. La presente programación se verá modificada, para llevar a cabo las siguientes adaptaciones curriculares, las cuales serán de aplicación para el curso 2020/2021 en el caso de tener que llevar a cabo una enseñanza no presencial.

En esta asignatura cabe reseñar que el hecho de que se tenga que impartir online, no debe suponer una merma en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El alumnado de las especialidades de los instrumentos de cuerda frotada tiene la oportunidad de completar su formación musical gracias a esta asignatura, enfocada a ampliar los conocimientos del alumnado sobre el repertorio escrito no solo para su instrumento en el ámbito solístico, sino

también en el camerístico, orquestal y pedagógico. Así como el conocimiento de los autores más importantes y el contexto histórico-social en el que fueron creadas. Las audiciones comentadas y el análisis formal de las mismas, nos ayudaran a profundizar en las características técnicas del repertorio más representativo.

Asimismo, esta asignatura no estaría completa si no se trataran las características constructivas de los instrumentos de cuerda frotada, su historia y su evolución. Es, por tanto, una asignatura troncal que compone el currículo del 5º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música, constando de tan sólo un curso.

El marco normativo por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música es el REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre, reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En nuestra comunidad autónoma se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música de Andalucía en la Orden de 25 de octubre de 2007. La presente programación se encuentra basada en ese marco legal.

Durante el periodo de enseñanza no presencial, sea temporal o para todo el curso, velaremos porque no se produzca ninguna brecha digital, si la comunicación con el alumnado no fuese posible, informaremos de la incidencia al equipo directivo para que este tome las medidas oportunas o informe a la inspección educativa sobre ello.

## **METODOLOGÍA**

El primer aspecto que se aplicará será una adaptación metodológica individualizada.

Para llevar a cabo la adaptación metodológica se modificarán algunos aspectos, como:

- La forma en que se presentará y supervisará las actividades, será objeto de adaptación a las posibilidades del alumnado. Al no poder ser presencial, haremos uso de plataformas de comunicación como Skype, Google Meet, Zoom, Whatsapp, Classroom, Google duo y otros medios telemáticos.
- Se aplicará una adecuación del tiempo disponible para realizar las actividades a las posibilidades del alumnado. Seremos conscientes de la adversidad que supone el hecho de no poder tener presencia física con ellos, esto les supondrá un mayor esfuerzo y por ende un incremento en el tiempo necesario para poder hacer las actividades planteadas.
- Llevar a cabo una carga lectiva consecuente con la realidad de cada uno de nuestros alumnos y alumnas. Incitándoles a seguir trabajando, pero siendo conscientes de que la situación es diferente y procuraremos no sobrecargar de actividades sus agendas. Para llevar a cabo esta tarea se dispondrán de varias convocatorias de entrega de actividades dando, por tanto, flexibilidad al alumnado a la hora de realizar sus tareas.

- Se priorizará el aprendizaje de aspectos básicos y su amplitud vendrá en consonancia con las posibilidades y el avance de cada alumno o alumna.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad. Para ello nos preocuparemos de que el alumnado se sienta motivado y sea consciente de sus logros de manera constante. Así mismo pondremos a disposición del alumnado la posibilidad de plantear diversas dudas, que puedan surgirles en su aprendizaje, a través de plataformas como: mi conservatorio, classroom o email.

Ahora más que nunca es necesario desarrollar en nuestro alumnado la autonomía, pero vigilando de cerca su evolución ante posibles distracciones, problemas o desinterés.

El método planteado para la asignatura será de carácter deductivo, entendiéndose como tal, un proceso intelectual basado en la asimilación de conocimientos a través de la exposición de información y la comparación de ejemplos musicales concretos. El sistema aplicado será tanto de tipo oral como textual, afianzando así capacidades como la memoria o el trabajo individualizado.

A través de estas medidas se fomentará una actitud participativa. Se procurará evitar en la medida de lo posible el ofrecer clases magistrales en las cuales imperen las explicaciones del profesor, procurando incentivar en todo momento la participación del alumnado, este tipo de medidas proporcionará dinamismo a la clase.

La metodología será progresiva, atendiendo a la evolución de las capacidades y a la madurez musical del alumnado.

Así mismo se aplicará la diversidad, los campos de trabajo serán de, además de la adquisición de conocimientos teóricos, prevalecerá la labor de investigación, recogida de información de naturaleza diferenciada, haciendo uso de: la recopilación de datos, realización de trabajos de investigación, crítica de audiciones, análisis de versiones y de partituras, incluso la interpretación por parte del alumnado de piezas o fragmentos, con el fin de valorar las distintas interpretaciones que de las mismas realizan.

El papel del profesor no será el de liderar el proceso de enseñanza-aprendizaje, su misión estará enfocada más a estructurarlo, procurando fomentar el diálogo y la participación, dirigir el trabajo del alumnado, pretendiendo ser una fuente de ayuda, motivación y de información, así como a servir de moderador del grupo.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En el caso de tener alumnado con necesidades especiales, todo lo expuesto anteriormente se verá incrementado llevando a cabo una adaptación significativa de la programación. La atención será todavía más pormenorizada, si cabe. Se llevará a cabo una modificación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación adaptándolos a las necesidades y capacidades que hayan podido consolidar a modo de refuerzo, así como repaso y/o recuperación de los contenidos que detectemos necesarios.

No solo partiremos del nivel inicial del alumnado, sino que llevaremos a cabo un diagnóstico

permanente para poder detectar cualquier retraso, en todo caso, se aplicarán los contenidos necesarios para que el proceso de enseñanza-aprendizaje nunca pierda el carácter significativo del mismo, atendiendo al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos.

## **COORDINACIÓN CON EL PROFESORADO TUTOR**

La facilitación y coordinación con los tutores en su acción tutorial es sin duda una de las cuestiones más relevantes que llevaremos a cabo durante este periodo de confinamiento y ausencia de clases presenciales. Es a través de ella como llevaremos a cabo una acción, no solo de diagnóstico y análisis de la evolución de nuestro alumnado, sino que supondrá una herramienta de primer orden para alimentar la motivación y el avance del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La relación con la familia será mucho más fluida, el hecho de impartir clases de manera online, nos permite entrar en las casas de nuestro alumnado, la presencia e implicación de los padres y madres es mucho más intensa debido al confinamiento. Nosotros debemos facilitar la acción tutorial como parte del equipo educativo del alumnado.

A través de la coordinación y comunicación para facilitar acción tutorial podremos, más que nunca, vigilar el desarrollo educativo, social y emocional del alumnado, los tutores son el nexo de unión entre nuestro alumnado, la familia y tutor.

Por otro lado, estaremos en un constante ofrecimiento a todo el conjunto del profesorado para ayudar a subsanarla lo antes posible cualquier dificultad detectada en la asignatura de literatura y crear los puentes de comunicación y transmisión de información de manera constante.

De esta manera eliminaremos la posibilidad de que haya alumnos y alumnas desatendidos en estas circunstancias excepcionales, así como una mejor información de las circunstancias personales y familiares que afecta a cada uno, revertirá en beneficio del buen estado emocional del alumnado.

## **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Debido a la situación de excepcionalidad provocada por la suspensión de la actividad educativa presencial, nos vemos obligados a plantear actividades a nuestro alumnado de diferente naturaleza, entre ellas aplicaremos las siguientes:

- Haremos uso de las nuevas tecnologías, proporcionando diversidad a la batería de actividades propuestas, debido a la naturaleza de nuestra asignatura, podremos hacer uso profundo de las mismas. La realidad nos obliga a hacer uso de ellas y esto nos proporciona la posibilidad de llevar a cabo actividades novedosas e imaginativas.
- Las tareas de naturaleza práctica se supervisarán mediante trabajos escritos y presentaciones a través de diversas plataformas ofimáticas (como Word, PowerPoint, Open Office, Pages u otras) y enviadas a través de plataformas online como: mi conservatorio, email, Classroom o Moodle, entre otras.

- El carácter individual de nuestra enseñanza, nos posibilita el poder hacer uso de videollamadas a través de diferentes canales, whatsapp, facetime, Skype, telegram, zoom, Google classroom, Handgouts, etc adaptándonos a las que puedan disponer nuestro alumnado. De esta forma podremos resolver diversas dudas que pueda tener nuestro alumnado de una forma más cercana.
- Mandar diversos tipos de enlaces de interés que puedan ser de utilidad a nuestro alumnado relacionado con la materia (Youtube, Melómano, Ritmo, Blogs especializados, etc)
  - Actividades de conocimiento solístico, camerístico o sinfónico en el que su instrumento principal tenga un papel relevante. Para ello, haremos uso del amplio catálogo gratuito del que dispone Spotify o Youtube.
- Conocimiento de solistas tanto nacionales como internaciones haciendo uso de Youtube. A través de esta plataforma tendrán la oportunidad de ampliar sus conocimientos visualizando documentales, conciertos o entrevistas (algunas de ellas dobladas al castellano y otras subtituladas a este mismo idioma).

## **OBJETIVOS Y CONTENIDOS CONSIDERACIONES GENERALES**

El hecho de tener que adaptarnos a una enseñanza no presencial, en principio, no debe suponer un cambio en los objetivos de cada curso. Este principio guarda relación con la circular de 3 de septiembre publicadas por la viceconsejería de educación y deportes de la Junta de Andalucía, por la que se procurará minimizar el efecto que pudiera producir en el alumnado la impartición de la enseñanza no presencial. Los objetivos son los fines o metas que orientan todo el proceso educativo, son las capacidades que queremos que nuestro alumnado consiga al final de un período concreto, su ordenación y estructuración no tienen por qué sufrir alteraciones, debemos de velar porque el proceso de enseñanza-aprendizaje se ve afectado lo menos posible.

Los contenidos son las acciones que llevaremos a cabo para facilitar el desarrollo de las capacidades, los contenidos son lo que se enseña y estos están íntimamente ligados a los objetivos. Los contenidos son concebidos como herramientas al servicio del desarrollo de las capacidades.

Lo que sí que aplicaremos es una temporalización y secuenciación de estos últimos, acorde con la evolución de cada uno de nuestros alumnos y alumnas, o lo que es lo mismo estarán sujetos a una adaptación permanente. Por ello tanto los contenidos de cada curso y los contenidos mínimos exigibles han sido modificados para adaptarlos a la enseñanza no presencial.

Así mismo, el hecho de que nuestro alumnado reciba clases de manera no presencial, conlleva un incremento en el esfuerzo por su parte, nosotros como docentes debemos de ser consciente de ello y por tanto deberemos de llevar a cabo una adaptación de los contenidos mínimos y no sobrecargar de actividades a nuestro alumnado.

## **OBJETIVOS DEL CURSO**

- Conocer los antecedentes y evolución del violoncello desde sus inicios hasta nuestros días, diferentes denominaciones, afinaciones y número de cuerdas, desde el barroco hasta la actualidad.
- Relacionar la evolución del violoncello y su rol a lo largo de las diferentes épocas, así como las diferentes escuelas.
- Adquirir un conocimiento básico del reglaje del instrumento, su mantenimiento y cuidado.
- Conocer los principales constructores de instrumentos de cuerda frotada.
- Profundizar en las características interpretativas de cada periodo.
- Desarrollar el espíritu crítico y la capacidad de enjuiciamiento de una interpretación, a través de audiciones comparadas.
- Llevar a cabo el estudio analítico, técnico y estético de las obras trabajadas.
- Profundizar en el repertorio solista para violoncello en todas sus épocas, así como, sus principales intérpretes.
- Conocer el repertorio más relevante de la música de cámara para violoncello a lo largo de los diferentes estilos, las diferentes formaciones y autores.
- Aumentar el conocimiento de pasajes orquestales relevantes para violoncello.
- Realizar trabajos de investigación sobre cualquiera de los aspectos tratados durante el curso.

## **CONTENIDOS POR TRIMESTRES**

### **Primer trimestre:**

- Evolución en general de los instrumentos de cuerda frotada hasta la actualidad y del violoncello en particular.
- El arco: origen y evolución, principales constructores de arco para violoncello.
- El Barroco, principales características y aspectos interpretativos
- El violoncello en el Barroco, repertorio solístico
- El violoncello en la música de cámara en el barroco.
- El violoncello en la orquesta en el barroco, repertorio

### **Contenidos mínimos**

El Barroco, sus principales características y aspectos interpretativos así como el repertorio solístico del violoncello en el barroco.

### **Segundo trimestre:**

- El Clasicismo, principales características y aspectos interpretativos
- El violoncello en el periodo clásico, la escuela centroeuropea y la italiana, repertorio solístico,

principales solistas.

- El repertorio camerístico para violoncello en el clasicismo.
- El violoncello en la orquesta, repertorio.
- El Romanticismo, principales características y aspectos interpretativos, repertorio solístico, principales solistas.
- Repertorio para el violoncello en el Romanticismo.
- El violoncello en la música de cámara en el romanticismo, formaciones, repertorio y autores.

### **Contenidos mínimos**

El Clasicismo, principales características y aspectos interpretativos. Repertorio solístico del violoncello en el clasicismo. El Romanticismo, características y aspectos interpretativos, repertorio solístico.

### **Tercer trimestre:**

- Los principios básicos del reglaje del instrumento, su mantenimiento y cuidado.
- Principales constructores de instrumentos de cuerda frotada, especialmente, de violoncello.
- Principales constructores de arcos de instrumentos de cuerda frotada, especialmente, de violoncello.
- Pautas para probar un instrumento.
- Pautas para probar un arco.
- El siglo XX, principales características y aspectos interpretativos
- El violoncello en el siglo XX, las diferentes escuelas que se desarrollaron, los diferentes repertorios, así como los principales solistas.
- La música de cámara para violoncello en el siglo XX, repertorio.
- El violoncello en la orquesta a lo largo del siglo XX, repertorio.
- La música contemporánea para violoncello.

### **Contenidos mínimos**

Mantenimiento y cuidado del instrumento. Principales características y aspectos interpretativos, repertorio solístico para violoncello del siglo XX.

### **MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Ordenador.
- Equipo de música.
- Enlaces y canales de Youtube

- Spotify
- Historia de los instrumentos musicales (M. Remnant).
- Diccionario de instrumentos musicales. De Píndaro a Bach ( Ramón Andrés).
- Manual del luthier. (Ramón Pinto).
- The Cambridges Companion to the Cello (Robin Stowell).
- El arte de tocar el violonchelo (Christopher Bunting)
- Pablo Casals cuenta su vida (José María Corredor)
- Así interpreto, así enseño (Paul Tortelier)
- Casals y el arte de la interpretación (David Blum)
- Guía de la música de cámara (François R. Tranchefort)
- Guía de la música sinfónica (François R. Tranchefort)
- Diccionario Harvard de Música (Don Michael Randel)
- Diccionario de instrumentos musicales (Ramón Andrés).
- Atlas de la música I y II (Alianza Ed.)
- Historia de la música occidental I y II (D. J. Grout y C. V. Palisca)

Cualquier otro material que el profesor considere oportuno.

## **EVALUACIÓN**

Debido a la extraordinaria adaptación curricular a la que, tanto alumnado como profesorado, nos vemos obligados por la enseñanza no presencial, la evaluación del alumnado será continua y tendrá un carácter diagnóstico. Se elaborarán informes individualizados por trimestre más uno formando parte de la evaluación final.

Evitaremos en todo momento que, en ningún caso, el alumnado se vea perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia. La evaluación continua toma un importante protagonismo.

No obstante, los criterios de evaluación y por ende los de calificación guardarán relación directa con los contenidos, objetivos y las actividades llevadas a cabo durante el curso.

Los exámenes, así como las exposiciones orales, se llevarán a cabo de manera telemática. Los trabajos encomendados se transmitirán por las vías oficiales de comunicación.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La Evaluación será continua, en caso de suspenso en la evaluación final, en junio se le hará un examen, además podrá contar con la opción de la convocatoria de septiembre.

En la prueba se incluirán los contenidos que el docente considere necesario que el alumnado,



debe de mostrar su correcta asimilación.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Realizar trabajos sobre los orígenes del violoncello y del arco, así como su evolución a lo largo de la Historia. *Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee el alumnado en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.*
- Realizar exposiciones, sobre el repertorio que compuso un autor determinado para violoncello. *Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.*
- Llevar a cabo una descripción oral sobre las principales escuelas violoncellísticas. *Con este criterio profundizará sobre los principales focos pedagógicos en el desarrollo de la técnica violoncellística.*
- Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical. *Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.*
- Comprender, valorar y enjuiciar las audiciones comparadas que se lleven a cabo. *Mediante este criterio se fomentará la participación en clase, así como la capacidad de enjuiciamiento de una interpretación.*
- Asimilar los principios básicos del reglaje del instrumento, así como su mantenimiento y cuidado. *Con este criterio se fomentará el interés y se pretende hacer consciente al alumnado de la importancia de tener el instrumento en óptimas condiciones, procurando ofrecer una formación íntegra.*
- Mostrar un conocimiento básico de los principales constructores de violoncellos a lo largo de la historia. *Con este criterio se pretende dar una formación más completa en relación con la historia del instrumento.*
- Mostrar un conocimiento progresivo del repertorio solista para violoncello, perteneciente a las diferentes épocas. *Con este criterio se llevará a cabo una profundización sobre el repertorio del instrumento.*
- Mostrar un conocimiento progresivo del repertorio camerístico con violoncello, perteneciente a las diferentes épocas. *Con este criterio se llevará a cabo una profundización sobre la participación del violoncello en la música de cámara a lo largo de las diferentes épocas.*
- Demostrar haber adquirido conocimiento sobre los principales pasajes orquestales para violoncello, perteneciente a las diferentes épocas. *Con este criterio se llevará a cabo una profundización sobre el papel desempeñado por el violoncello en la orquesta, su evolución en las*

*mismas y las obras más representativas para nuestro instrumento.*

## **EXAMEN DE RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE**

En la convocatoria de septiembre, los contenidos de las pruebas harán referencia a los contenidos del curso completo.

La prueba constará de dos partes, siendo la primera un ejercicio escrito con preguntas referentes al temario trabajado a lo largo del curso. La segunda será una prueba de audición de las obras más representativas del repertorio de violoncello. En este ejercicio, el alumnado escuchará tres piezas de estilos contrastantes, debiendo identificar como mínimo el periodo al que pertenecen, será tenido en cuenta el reconocimiento del título de las obras, el autor, además de incluir toda la información de importancia sobre las piezas en cuestión.

## **6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Las clases serán semanales de una hora de duración. La evaluación del alumnado será continua e integrará todos los aspectos trabajados durante el curso. El profesor irá valorando el trabajo del alumno/a cada semana e irá recogiendo las observaciones que estime oportunas.

No obstante, si el profesor lo considera conveniente podrá realizar una prueba al final de cada trimestre para todo/as o alguno/as alumno/as con el fin de hacer un repaso general de los contenidos propuestos a lo largo del mismo y determinar su grado de asimilación. En tal caso, la nota del examen haría media con las notas derivadas de la evaluación continua.

Al concluir cada trimestre los alumnos deben entregar un trabajo a ordenador de uno de los temas trimestrales a elegir por el profesor. Los temas de examen trimestral serán acumulativos en el caso de no superarlos. La participación activa y el interés por la asignatura se valorará muy positivamente, así como su trabajo y su progreso a lo largo del curso.

<b>CRITERIO DE CALIFICACIÓN</b>	<b>%</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
Trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la Historia musical	<b>10</b>	
Exposición oral	<b>10</b>	
Análisis desde un punto de vista estético y técnico de las obras más representativas de cada periodo musical.	<b>10</b>	
Asimilación de los conceptos sobre reglaje del instrumento y el conocimiento de los principales luthieres de violoncellos	<b>10</b>	
Capacidad de hacer valoraciones y enjuiciamientos de audiciones o visualizaciones en clase.	<b>20</b>	

Trabajos de crítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas mediante versiones comparadas.	<b>10</b>	
Conocimiento sobre el repertorio solista de las diferentes épocas	<b>10</b>	
Conocimiento del repertorio de música de cámara para violoncello	<b>10</b>	
Conocimiento del repertorio orquestal para violoncello	<b>10</b>	
<b>NOTA FINAL</b>		

Si el alumno tiene una evaluación negativa, tendrá derecho a un examen en junio para poder aprobar la asignatura. Este examen o prueba versará sobre los contenidos dados en cada trimestre en clase.

Habrà una parte escrita con una serie de preguntas, cuyo contenido saldrà de las materias trabajadas durante el curso, así mismo se pondrán un mínimo de tres audiciones pertenecientes a diferentes épocas.

Si el alumno o alumna tiene suspenso solo el tercer trimestre, tanto el ejercicio o trabajo escrito como la audición de obras, atenderán a la materia de ese trimestre.